

## XXXVIII Encuentro Nacional de Divulgación Científica

La Sociedad Mexicana de Física convoca a grupos interesados en desarrollar actividades de ciencia recreativa a someter propuestas para participar en el XXXVIII Encuentro Nacional de Divulgación Científica (XXXVIII ENDC). Las actividades podrán consistir en talleres, demostraciones, juegos y obras de teatro, entre otras, con base en los siguientes lineamientos.

1. Llenar solicitud en línea antes de las 20:00 hrs. del 16 de junio de 2023. El formulario estará disponible en la dirección: [bit.ly/ENDCRegistro](https://bit.ly/ENDCRegistro)

2. Las actividades del XXXVIII se van a desarrollar en la ciudad de Morelia, Michoacán, del 9 al 13 de octubre de 2023, con el ESPACIO POR DEFINIR como sede principal.

3. Cada grupo podrá presentar una sola propuesta para participar en el evento; se deberá incluir un mínimo de 2 integrantes y un máximo de cuatro, entre los cuales se designará un representante. Las personas involucradas deberán acreditar su afiliación a la institución que representan, preferentemente a través de una credencial o, en su defecto, un oficio expedido por la autoridad competente.

4. Los participantes en el XXXVIII ENDC se comprometen a desarrollar actividades con el público del evento de lunes a viernes en horario de 8:30 a 14:00 horas. Los grupos deberán realizar el proceso de instalación y desmontaje en los horarios que se indiquen. Además, es necesario participar de forma activa y constructiva en actividades de formación de divulgadores, así como retroalimentación entre grupos, en un horario de 16:00 a 19:00 hrs.

5. La SMF cubrirá los gastos de hospedaje y alimentación durante el Encuentro para los integrantes registrados de los grupos que resulten aceptados. El transporte deberá correr por cuenta de cada grupo o de sus integrantes.

6. Los grupos participantes serán definidos por el Comité Organizador a partir de un proceso de evaluación de las propuestas y análisis de la trayectoria de los grupos que las presentan. Los resultados se darán a conocer a cada grupo a partir del 4 de agosto de 2023.

El haber participado en anteriores encuentros no da derecho a participar en el XXXVIII ENDC, pero se tomará en cuenta el grado de compromiso asumido y la atención a las indicaciones del Comité Organizador.

7. Una vez establecidos los grupos y las personas que participarán en el XXXVIII ENDC no será posible realizar cambios, salvo en situaciones de fuerza mayor.

8. Los puntos no contemplados en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Para dudas o aclaraciones, favor de contactar al Dr. Miguel García Guerrero, Vocal de Divulgación de la Sociedad Mexicana de Física, al correo electrónico [miguel@grupoquark.com](mailto:miguel@grupoquark.com)

